

**UNA INSCRIPCIÓN DEL SIGLO XVIII
EN LA IGLESIA PARROQUIAL
DE AYORA (VALENCIA)**

**AN INSCRIPTION OF THE XVIII CENTURY
IN THE “CHAPEL OF HELPNES” OF THE CHURCH
OF AYORA (VALENCIA)**

MARÍA DEL MAR ROYO MARTÍNEZ
Universidad Complutense de Madrid

Resumen: En el presente artículo se estudia una curiosa inscripción de principios del siglo XVIII que se encuentra en las puertas de acceso a la Capilla de los Desamparados de la Iglesia Parroquial de Ayora (Valencia). El texto fue ejecutado a base de pequeños clavos o tachuelas sobre las propias puertas de madera, lo que constituye un fenómeno nada habitual en el terreno de la Epigrafía.

Palabras clave: inscripción, Epigrafía, escritura, ordinatio, Ayora, Valencia.

Abstract: The purpose of this article is to study a curious inscription of the early XVIII Century appearing in the front door of the “Capilla de los Desamparados” (Chapel of Helpness) in the spanish Church of Ayora (Valencia). The lettering was made with small studs nailed up on the wooden doors, something very rarely seen in the field of the Epigraphy.

Keywords: inscription, Epigraphy, writing, ordinatio, Ayora, Valencia.

El propósito del presente artículo es el de dar a conocer la inscripción perteneciente a las primeras décadas del siglo XVIII, que se halla sobre las puertas de acceso a la Capilla de la Comunión de la Iglesia Parroquial de Ayora (Valencia) y que presenta la particularidad de haber sido ejecutada mediante la colocación de tachuelas o pequeños clavos. Esta inscripción, que durante tanto tiempo ha pasado desapercibida a los ojos de los investigadores merece una

especial atención, puesto que tanto su ubicación en el exterior del templo, como su ejecución y sobre todo su contenido, la convierten en un verdadero texto epigráfico al poseer los tres requisitos fundamentales que Don Manuel Gómez Moreno¹ señalaba en su respuesta al Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia de D. Joaquín M^a de Navascués, como inherentes a cualquier epígrafe o inscripción: la *publicidad*, la *solemnidad* y la *perdurabilidad*.

Ayora se encuentra situada en la parte occidental de la provincia de Valencia, en el extremo meridional del valle del mismo nombre, contando en la actualidad con una población de unos 6.000 habitantes que conforman su núcleo urbano (Fig.1). El pueblo ha sido escenario de la presencia humana desde sus más antiguas manifestaciones, existiendo vestigios de población prehistórica, ibérica, romana, musulmana y por supuesto cristiana. Sin embargo y pese a contar con tantos siglos de historia, su producción epigráfica resulta sumamente escasa conservándose tan sólo algunos epígrafes de época romana².

La situación limítrofe de Ayora marcó notablemente su historia durante la Edad Media haciéndola bascular entre los dos grandes reinos cristianos peninsulares. Hasta 1281 perteneció al de Castilla y desde esta fecha pasó al de Aragón. Sin embargo fue en 1305 cuando el pueblo quedó definitivamente integrado en el Reino de Valencia dentro de la Corona de Aragón³. Posteriormente y debido a este emplazamiento limítrofe y a su carácter fronterizo hicieron que Ayora se viera envuelta en las sucesivas guerras entre castellanos y aragoneses durante el siglo XIV. A finales del siglo XV y coincidiendo con el comienzo de la Edad Moderna, el Señorío de Ayora pasó a manos de Don Rodrigo de Mendoza, Marqués de Zenete y señor de numerosas baronías, al comprarla al heredero de Juan Batlló. Pero fue en tiempos de su hija, D^a Mencía de Mendoza y Fonseca, Marquesa de Zenete, cuando Ayora vivió su periodo de mayor florecimiento y esplendor y cuando bajo su tutela comenzó la edificación de la Iglesia Parroquial.

¹ En: Joaquín M^a DE NAVASCUÉS Y DE JUAN y Manuel GÓMEZ-MORENO Y MARTÍNEZ: *El concepto de la Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1953.

² Entre los hallazgos epigráficos de la zona sobresalen una la placa funeraria del siglo I de C. dedicada a Valerio Rucio Quinto, así como una placa honorífica dedicada al cónsul Cayo Antonio. Vid.: Rosario CEBRIÁN FERNÁNDEZ: *TITULUM FECIT. La producción epigráfica romana en las tierras valencianas*, Madrid, 2000, pp. 230-231. Véase asimismo: Gaspar ESCOLANO: *Décadas de la Historia de Valencia*, Tomo II, Libro 9, pp. 434-435.

³ Para un conocimiento más exhaustivo de la historia de esta Villa, véase: José Vicente POVEDA MORA: *Historia del valle de Ayora, Cofrentes, Jalance, Jarafuel, Teresa de Cofrentes y Zarra*, Valencia, 2001.

Dedicada a Nuestra Señora de la Asunción, la Iglesia Parroquial de Ayora fue iniciada en 1508 y abierta al culto en 1577, aunque hasta 1628 no finalizaron los trabajos de construcción⁴. Claro exponente de la arquitectura renacentista levantina sobresale por su monumental fachada clásica de marcada influencia serliana⁵ (Fig. 2).

Anexa a ella se encuentra la Capilla de la Comunión, dedicada a la Virgen de los Desamparados y en cuya puerta es donde fue ejecutada la inscripción que analizaremos en estas páginas (Fig. 3). Esta capilla se levantó en época más tardía, entre 1693 y 1702 según han constatado los investigadores, perteneciendo por tanto al estilo Barroco.

Su portada, también barroca, es adintelada y está flanqueada por dos pilastras lisas y por un derrame también liso y posee un adorno en la parte superior compuesto por dos querubines. El entablamento sobresale por su amplio friso corrido adornado con triglifos y metopas decoradas con rosetones. Sobre la cornisa, bastante maltratada por el tiempo, se alza un edículo rematado en un frontón triangular y adornado por dos relieves.

El primero de ellos representa el Sagrado Cáliz sostenido por dos ángeles entre nubes, mientras que el segundo, en el interior del tímpano del frontón, muestra un racimo de uvas del cual salen rayos (Fig. 4). Todo este conjunto iconográfico alude claramente a la funcionalidad de esta capilla -denominada como ya se ha dicho de la Comunión y de los Desamparados-, no sólo a través del Sagrado Cáliz, sino mediante la reiterada presencia de los ángeles y de la vid como “panis angelicus” (el pan de los ángeles).

Las puertas centrales de esta portada, fabricadas en madera y recubiertas con varias láminas de latón de unos 2 mm. de espesor, muestran en la mitad superior la extensa inscripción bilingüe -en castellano y latín- dedicada a la principal patrona de la Comunidad Valenciana, la Virgen de los Desamparados, conocida popularmente entre los valencianos como la “Geperudeta”⁶. En la zona

⁴ Vicente CARPIO VALERO; Amalia SAINZ MARTÍN; Arturo TERUEL ALAMÁN; Pedro LÓPEZ FERRI; Rafael PIERA CATALÁN: *Ayora: un paseo por Nuestra Historia*, Almansa, 1998.

⁵ La fachada está claramente inspirada en el Tratado que hacia 1520 escribió el famoso humanista y arquitecto del Renacimiento italiano Sebastián Serlio.

⁶ El nombre popular con el que se conoce a la Virgen de los Desamparados, la *Geperudeta*, se debe a la graciosa inclinación que posee la imagen de esta Virgen. Según cuenta la leyenda, la causa de que se encuentre inclinada se debe a que una madre desesperada llevó a su hijo a que ésta le curara porque era lo único que tenía en el mundo. Conmovida por esta petición la imagen se inclinó al parecer un poco como dándole a entender a aquella que acataba su petición. Sin embargo la causa real de la inclinación de esta imagen se debe a que ésta necesitaba tener unas

inferior estas puertas muestran dos pequeñas ventanas a la altura del pomo con barrotes de hierro.

Según reza la fecha de su inscripción, las puertas se terminaron en el año 1720 finalizada ya la Guerra de Sucesión Española (1701-1715) que enfrentó al Duque de Anjou Felipe de Borbón y al Archiduque Carlos de Austria. Esta guerra afectó negativamente a la villa de Ayora debido a su proximidad con Almansa (a tan sólo 20 kilómetros) en donde se produjo la famosa Batalla del año 1707 que significó la victoria definitiva de Felipe V y el ascenso de los Borbones al trono de España. El apoyo que los ayorinos prestaron a la causa del Archiduque Carlos en esta confrontación fue duramente castigado por las tropas felipistas con el asalto a la villa, a su castillo y con la destrucción de gran parte del Archivo Parroquial y la casi totalidad de su Archivo Municipal⁷.

1. La inscripción de la portada.

El estado de conservación de la portada así como el de las puertas y el de la inscripción es bastante bueno (Fig. 5) si tenemos en cuenta que al encontrarse en el exterior del templo, en sus puertas de acceso a la capilla, ha estado sometida durante varios siglos a las duras inclemencias meteorológicas como son la lluvia, el viento, las elevadas temperaturas, la nieve y las heladas tan frecuentes en esta zona. La inscripción se halla decorada con un conjunto de dibujos geométricos que enmarcan las líneas de texto y que componen diseños básicamente octogonales y rectangulares, entre los que sobresale un gran rombo central con una cruz latina en su interior flanqueada por dos pequeños ángeles (Figs. 6 y 7). No nos olvidemos de que las puertas constituyen una zona de gran relevancia en un edificio público, imprimiéndole carácter y constituyendo muchas veces el objeto principal de la fachada.

Su intencionalidad de atraer al público hacia el interior del edificio es la que hace que las puertas se encuentren normalmente adornadas mediante molduras o variados motivos decorativos, ya sean geométricos, vegetales o incluso figurativos. Y en el caso que nos ocupa, la decoración (de carácter

características determinadas para poder ser colocada sobre el mismo féretro del difunto y que eran las siguientes: la imagen debía ser de tamaño natural, con el dorso plano y su cabeza debía estar inclinada en actitud de descansar sobre un almohadón, que es como la encontramos en la actualidad.

⁷ Para un conocimiento más profundo de los sucesos acaecidos en Ayora durante la Guerra de Sucesión, véase: Vicente SEGUÍ ROMÁ: *La Guerra de Sucesión en Ayora*, Ayuntamiento de Ayora, 1991.

geométrico y en clara consonancia con el arte del momento) sirvió de atractivo enmarque a las líneas de texto que conforman la propia inscripción del siglo XVIII. Tampoco nos olvidemos de que en este caso las mismas puertas de madera y latón constituyen en propio soporte en el que fue ejecutado el texto, ya que como puntualizaba el propio Navascués “la inscripción es pues, como todo escrito, un cuerpo físico en el cual se funden en un solo ser la escritura y su soporte, el cual es la su vez la expresión plástica de un lenguaje y de un pensamiento”⁸.

2. La ejecución del texto.

La decoración y el propio texto fueron ejecutados sobre la puerta a base de pequeños clavos o tachuelas como ya se ha dicho, de entre 7 a 10 mm. de diámetro, elemento que nos llamó poderosamente la atención cuando iniciamos el estudio de la inscripción.

La elaboración de puertas claveteadas fue una costumbre que arraigó en España desde la Baja Edad Media y que ha dejado numerosos testimonios en edificios civiles y religiosos de los siglos XIV, XV, XVI y XVII⁹. Pero la ejecución de una inscripción mediante la disposición de clavos o tachuelas sobre la superficie exterior de una puerta, es un hecho sumamente inusual e infrecuente en el terreno de la Epigrafía, que me impulsó a dar a conocer el presente epígrafe por su originalidad y más aún cuando tras haber acudido a numerosas obras de carácter epigráfico y artístico, no pude encontrar ningún antecedente o epígrafe similar a éste en el que la ejecución de las letras hubiera sido efectuada mediante un sistema de claveteado semejante al de esta inscripción.

Desde la época Arcaica las letras que componían el texto de los epígrafes latinos se trazaban normalmente sobre el soporte de piedra mediante un punzón con el cual se iba abriendo el lecho de las letras a través de líneas rectas o curvas, mientras que otras veces las letras fueron ejecutadas a base de un sistema de punteado sobre el soporte escriptorio. Sin embargo en el caso que nos ocupa, las letras fueron diseñadas mediante la colocación estratégica de pequeños clavos

⁸ Joaquín M^a DE NAVASCUÉS Y DE JUAN, *op. cit.*, p. 66.

⁹ Entre estos edificios pueden destacarse los siguientes: Convento de Santo Domingo el Real de Toledo (siglo XIV); Convento de San Antonio de Toledo (siglo XV); Colegio de los Irlandeses de Salamanca (siglo XVI); Puerta del Sagrario de la Catedral de Málaga (siglo XVI); Convento de Jesús y María de Toledo (siglo XVIII).

sobre el soporte de madera y de latón, resultando así un texto en relieve y no en hueco, como es lo habitual.

3. Análisis de los elementos internos de la inscripción¹⁰.

La estructura de este epígrafe mariano en el que se alaba a la Virgen de los Desamparados como intercesora y redentora de los pecadores, se puede dividir en dos partes claramente diferenciadas: una superior en castellano y otra inferior en latín.

El texto se distribuye a lo largo de diez líneas de desigual longitud enmarcadas por los dibujos geométricos anteriormente aludidos. Las dos últimas se han perdido parcialmente al haberse desprendido algunas de las tachuelas que componían las letras, cubriéndose con posterioridad los orificios resultantes con el propio latón o con algún tipo de pintura o barniz superficial. Este hecho nos impidió precisamente proceder a la lectura y transcripción de dichas líneas de un modo adecuado (Figs. 8 y 9).

TRANSCRIPCIÓN

BVSCA O M EN TU PUERTA
VN PECAD OR SUS REPAROS
ABRELE POR ESTE CULTO
RETORNASELO E
AMPAROS*
DOMINA - 1720 - DOMINA
APERI - NOBIS*
NON TIBI SIT GRATI AE - DICERE MATER AV
+ T + + E + + - F + + E + RA
+ A + + - + +

DESARROLLO O LECTURA EXPLICADA

Busca o(h) M(ari)a en tu puerta / un pecador sus reparos, / ábrele por este culto / retórnaselo e(n) / amparos. / Domina 1720 Domina / aperi

¹⁰ Para la transcripción y el desarrollo de la inscripción hemos seguido las normas del Sistema de Leiden utilizando los siguientes signos diacríticos: * = signo de interpunción; () = abreviatura resuelta; / = salto de una línea a la siguiente; _ = nexos o letras enlazadas; + = letra sin posibilidad de lectura.

nobis . / non sit tibi gratiae dicere Mater Au (gusta) / t + +e + + f + +e +
ra / + a + + + +

TRADUCCIÓN

“Busca ¡oh, María! en tu puerta un pecador sus reparos. Ábrele por este culto, retórnaselo en amparos. 1720. Señora, Señora, ábrenos. Que decir gracias, Madre Augusta, no te sea...”.

Las letras del texto están bien proporcionadas y poseen unas dimensiones de unos 6 cm. de altura y anchura, a excepción de la M y A entrelazadas de la 1ª línea que conforman el anagrama coronado de María y que poseen un tamaño superior al del resto (Fig. 10).

La *ordinatio* que muestra la inscripción es sumamente cuidada, habiéndose realizado un elaborado dibujo previo sobre el soporte, es decir sobre la zona superior de las puertas, antes de proceder a la colocación de las tachuelas que conformaban las letras de las palabras. Por esta razón las líneas del texto de la inscripción guardan una gran simetría y paralelismo entre sí a la vez que muestran una buena proporción a lo largo del campo epigráfico que constituyen las dos puertas.

El tipo de letra empleado en la inscripción es el monumental o capital de clara inspiración romana, próxima a la de las inscripciones de época Imperial, aunque los remates de las letras no son completamente triangulares como es lógico, al no haber sido trazadas con punzón sino mediante la colocación de las tachuelas o pequeños clavos como se ha indicado. Como es bien sabido, desde mediados del siglo XVI se había abandonado el uso de la escritura gótica, siendo reemplazada en la Península por esta monumental o capital de inspiración romana y que es la que figura en la inscripción.

No se aprecian letras intercaladas ni encajadas en el texto, pero sí que existen dos interpunciones, algunos nexos y letras entrelazadas así como palabras abreviadas (Figs. 11 y 12).

Las dos interpunciones, de forma circular, se encuentran al final de la 5ª línea la primera y al final de la 7ª la segunda.

Entre las letras entrelazadas y los nexos encontramos dichos fenómenos entre la M y la A que constituyen el anagrama coronado de *María*, entre la N de *en* y la T de *tu*, y entre la U y la E y la T y la A de la palabra *puerta*, todas ellas en la 1ª línea. Otros ejemplos de nexos son la A y D y la O y R de la palabra *pecador*

y la A y R de *reparos* que figuran en la 2ª línea, así como la O y R de la preposición *por* que hallamos en la 3ª línea.

En cuanto a las abreviaturas éstas se encuentran en la preposición *en* de la 4ª línea (E con tilde) y en la AV de la 8ª línea, que corresponde a la abreviatura por suspensión de la palabra *Augusta*.

En lo que atañe a la tipología de las letras existe un claro uso diferenciado en el caso de la letra U. En algunas de las palabras de las que esta letra forma parte, como en *tu* o *puerta* de la 1ª línea, *sus* de la 2ª línea, o en la palabra *culto* de la 3ª línea, aparece en esta forma reseñada, pero en las palabras *bvsca* de la 1ª línea, *vn* de la 2ª línea o en *av* (de la palabra *Augusta*) de la 8ª línea, la encontramos al modo romano clásico, como una V en lugar de U.

4. Conclusiones.

Algo que caracteriza a la inscripción que hemos analizado es la evidente intencionalidad religiosa y piadosa que subyace a lo largo de la misma, en donde el propio texto mariano colocado en el exterior de la capilla y ejecutado con letras completamente legibles para el pueblo y rodeado de una atractiva decoración, no hacía sino invitar al fiel a introducirse en la capilla y en la iglesia para rogar en este caso a la Virgen de los Desamparados. Esta finalidad o intencionalidad religiosa es semejante a la que encontramos por ejemplo en los numerosos epígrafes de la Edad Media que colocados en la entrada de los templos, invitaban al creyente a guardar la compostura o a reforzar su fe, como bien puntualizaban los doctores García Lobo¹¹ y De Santiago Fernández¹²

Tampoco debemos ignorar la intencionalidad publicitaria que acompaña a esta inscripción, publicidad y devoción a la principal patrona de los valencianos, la Virgen de los Desamparados, cuyo culto no estaba curiosamente bien arraigado en el pueblo de Ayora antes de la edificación de esta capilla.

Por lo que se refiere a la personalidad del posible donante que pudo encargar la ejecución de las puertas y del epígrafe de la capilla desconocemos completamente su identidad, aunque si tenemos en cuenta el contenido de la

¹¹ Vicente GARCÍA LOBO, “La Epigrafía Medieval. Cuestiones de Método”, *Centenario de la Cátedra de “Epigrafía y Numismática” de la Universidad Complutense de Madrid 1900/01-2000/01*, Madrid, (2001), pp. 77-127, p.90.

¹² Javier DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, “Las Inscripciones Medievales Castellano-Leonesas. Documentos al servicio del poder político-religioso”, *I Jornadas sobre Documentación jurídico-administrativa, económico-financiera y judicial del reino castellano-leonés Epigrafía (siglos X-XIII)* Universidad Complutense de Madrid, Madrid (2002), pp. 93-113.

primera línea del texto: “*Busca ¡oh, María! en tu puerta un pecador sus reparos...*” ¿es posible que se tratase de alguien que deseara redimir algún tipo de pena? o ¿pudo ser el propio pueblo quien encomendó la colocación de dicho epígrafe sobre la puerta tras los desastrosos sucesos acaecidos durante la Guerra de Sucesión?

El material con el que fue elaborada la inscripción sobre estas puertas de madera y latón no es lo suficientemente noble como para pensar que quien encargó la portada fuese un personaje con un poder adquisitivo demasiado elevado, pero el minucioso trabajo mediante el cual fue realizado tanto el texto como la decoración del propio epígrafe a base de tachuelas, indican que en la elaboración del mismo pudieron intervenir artistas de consumado talento incluso quizá venidos de fuera de la Península.

En cualquier caso nada de lo publicado hasta el presente sobre la historia de la villa de Ayora o sobre su reducido Archivo Parroquial¹³, nos ha podido dar alguna pista sobre su posible autoría y cuando intenté acceder a los documentos contenidos en el Archivo Parroquial del pueblo me encontré con la desagradable sorpresa de saber que una buena parte del mismo desapareció tras el incendio acaecido en la Guerra de Sucesión Española, como ya se ha señalado, y que de lo que permaneció intacto no se puede consultar en la actualidad hasta que no sea catalogado por algún archivero dependiente de la Comunidad Valenciana. Quizá entonces aparezcan nuevos datos que permitan conocer algo más sobre la Capilla de la Iglesia de la Asunción y sobre el epígrafe de su portada, objeto del presente estudio. Mientras tanto la escasez de fuentes escritas que han llegado hasta nuestros días sobre la historia de este pueblo a principios del siglo XVIII, es la que convierte a la inscripción que hemos analizado en un importante documento y testimonio de aquellos años que vivió Ayora tras la Guerra de Sucesión.

No quisiera terminar este artículo sin hacer antes una breve reflexión sobre el Concepto mismo de la Epigrafía. La Epigrafía, con su carácter actual de Ciencia autónoma e independiente en el conjunto de las Ciencias Históricas y alejada ya de aquel concepto antiguo y obsoleto que la consideraba como una simple Ciencia Auxiliar de la Historia y de la Filología, utiliza un método propio de estudio aplicable no solamente sobre aquellos epígrafes que fueron ejecutados en la Antigüedad y en el Medievo, sino también sobre aquellas inscripciones que cumpliendo los tres requisitos básicos que le dan entidad propia a un epígrafe y a

¹³ Vicente PONS ALÓS, *El Archivo Histórico Parroquial de Ayora. Fondos Manuscritos, Departamento de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Valencia*, Valencia, 1983.

los que me referí al comienzo de este artículo, *solemnidad, publicidad y perdurabilidad*, corresponden a las etapas posteriores de la historia de la Humanidad, como puede ser la Edad Moderna¹⁴. Y es este Método científico, al que el propio Navascués bautizó con el nombre de *Método fonético* que comienza con el análisis de todos los elementos externos de un epígrafe -su materia y su forma- para estudiar después los internos -escritura, lengua y pensamiento- el que ha sido utilizado para analizar nuestra inscripción.

En cuanto al Concepto Moderno de la Epigrafía, creado a mediados del siglo XX por Jean Mallon y por Joaquín M^a de Navascués y desarrollado más tarde por su discípula la Dra. Ruiz Trapero en la Universidad Complutense de Madrid, es el que seguimos utilizando en nuestros días todos los profesores de “Epigrafía y Numismática” que hemos recibido las enseñanzas de ésta y que impartimos docencia en la citada Universidad.

¹⁴ Existen escasísimos trabajos que se hayan centrado en el estudio y el análisis de inscripciones de la Edad Moderna, pudiendo citar no obstante entre otros, los siguientes: Ramón ANDRADA: “Descubrimiento de la primera piedra del Monasterio de El Escorial”, *Reales Sitios*, N° 27 (1971), pp. 73-76. Felipe-Gil PECES RATA: *Paleografía y Epigrafía en la Catedral de Sigüenza*, Sigüenza, 1988. Juan José MORENO Y CASANOVA: “Dos nuevas inscripciones en Guadarrama”, *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, N° 71 (1998), pp. 257-266. Del mismo autor: “La Epigrafía en Guadarrama como base para el estudio de su historia”, *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*”, N° 75-76 (1999), pp. 183-202.

FIGURAS



Fig. 1 Situación de Ayora en la provincia de Valencia



Fig. 2.- Fachada de la Iglesia Parroquial de Ayora (Valencia)



Fig. 3.- Situación de la Capilla de la Comunión en la Iglesia Parroquial de Ayora



Fig. 4.- Detalles de la decoración de la portada de la Capilla

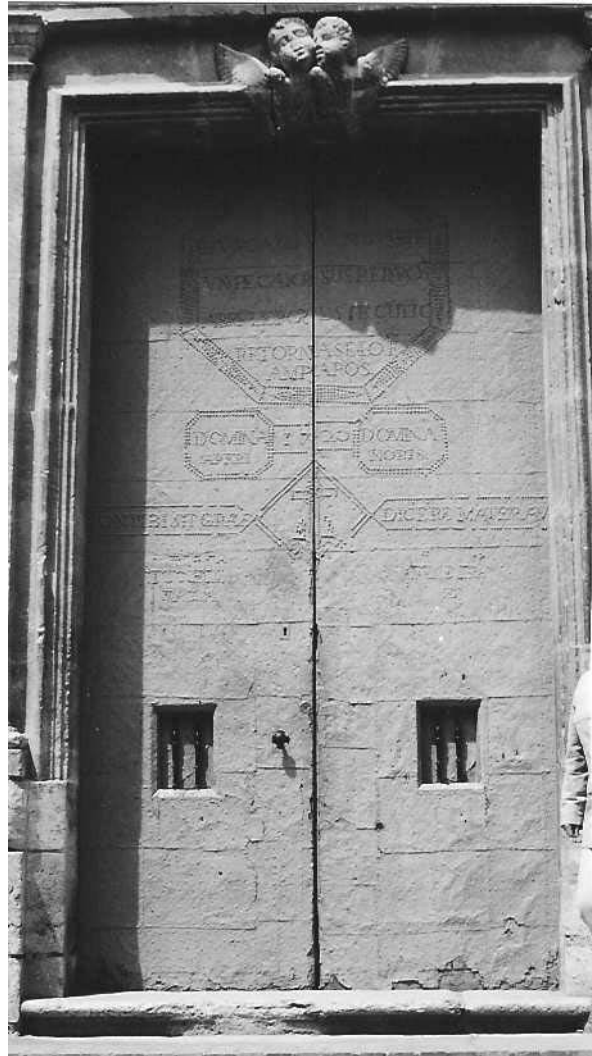


Fig. 5.- Vista de las puertas de la Capilla con la inscripción

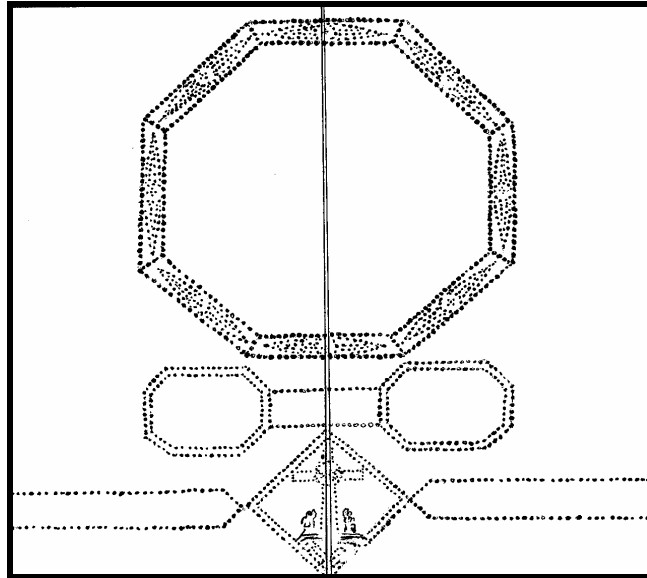


Fig. 6.- Diseño de la decoración de la inscripción



Fig. 7.- Detalle del rombo central de la inscripción

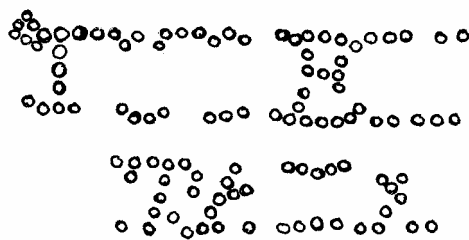


Fig. 8.- Diseño de las dos últimas líneas del texto (izquierda)

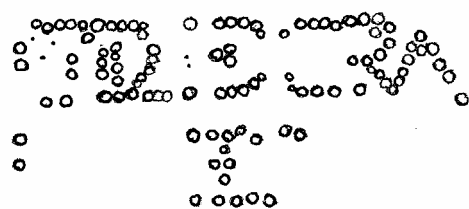


Fig. 9.- Diseño de las dos últimas líneas del texto (derecha)

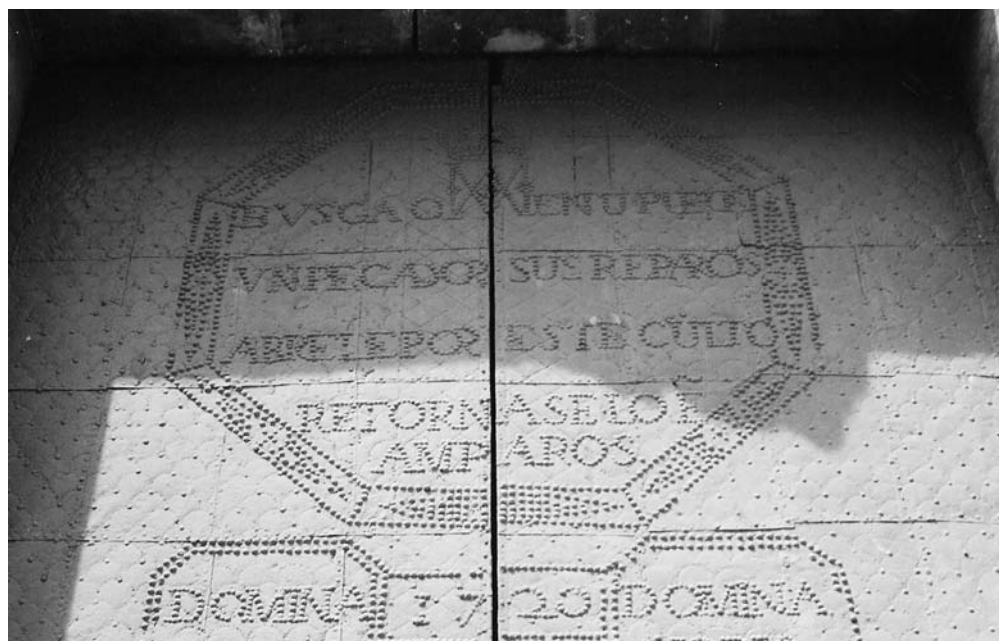


Fig. 10.- Detalles de la inscripción



Fig. 11.- Detalles de la inscripción (izquierda)

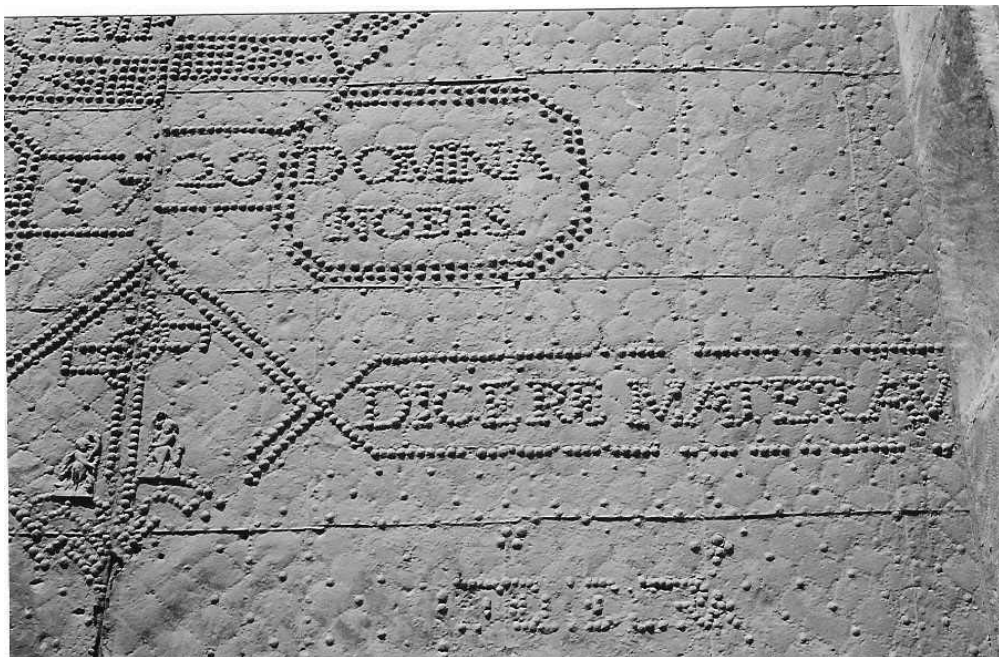


Fig. 12.- Detalles de la inscripción (derecha)